



# Asamblea General

Distr. general  
2 de julio de 2002  
Español  
Original: inglés

## Quincuagésimo séptimo período de sesiones

Tema 89 del programa provisional\*

### Medio ambiente y desarrollo sostenible

## Actividades emprendidas en relación con los preparativos del Año Internacional del Agua Dulce, 2003

### Informe del Secretario General\*\*

#### *Resumen*

El presente informe se eleva en cumplimiento de la resolución 56/192 de la Asamblea General, en la que la Asamblea, entre otras cosas, recordó su resolución 55/196 en la que proclamó el año 2003 Año Internacional del Agua Dulce, y pidió al Secretario General que le presentara en el quincuagésimo séptimo período de sesiones un informe provisional sobre las actividades emprendidas en relación con los preparativos del Año. Durante el Año Internacional, se alienta a todos los Estados Miembros, al sistema de las Naciones Unidas y a otros grupos importantes a que creen conciencia sobre la importancia de los recursos de agua dulce que son esenciales para satisfacer las necesidades humanas básicas, la salud y la producción alimentaria y la conservación de los ecosistemas, así como para el desarrollo económico y social en general. Se les insta a promover la adopción de medidas en los planos local, nacional, regional e internacional y a dar gran prioridad a los graves problemas relacionados con el agua dulce con que se enfrentan muchas regiones, especialmente en los países en desarrollo. En el informe se describen las actividades, iniciativas y contactos presentes y futuros, en los planos internacional, nacional y local, para preparar el Año. También se dan ejemplos de iniciativas de asociación entre organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, y de otras actividades que podrían emprenderse a nivel nacional e internacional. El informe propone una estrategia de información y un plan de comunicaciones para la concienciación pública, y formula algunas recomendaciones sobre las medidas que habrá que adoptar para prepararlo.

\* A/57/50.

\*\* El presente informe fue preparado por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría de las Naciones Unidas, en colaboración con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, a quienes el antiguo Subcomité de Recursos Hídricos del CAC, como entidad coordinadora del Año Internacional del Agua Dulce, pidió que coordinaran conjuntamente las actividades de las Naciones Unidas para el Año.



---

## Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Introducción . . . . .	1–4	3
II. Antecedentes . . . . .	5–8	3
III. Actividades e iniciativas internacionales . . . . .	9–30	4
IV. Estrategia de información pública . . . . .	31–44	7
V. Actividades de concienciación pública . . . . .	45–48	10
VI. Otras publicaciones conexas . . . . .	49–51	11
VII. Consideraciones sobre la financiación . . . . .	52–53	11
VIII. Resultados previstos . . . . .	54–58	11

## I. Introducción

1. En su resolución 55/196, la Asamblea General proclamó el año 2003 Año Internacional del Agua Dulce; alentó a todos los Estados Miembros, al sistema de las Naciones Unidas y a todos los demás agentes a que aprovecharan el Año Internacional del Agua Dulce para aumentar la toma de conciencia sobre la importancia del agua dulce; hizo un llamamiento a todos los Estados Miembros, a las organizaciones nacionales e internacionales, a los grupos importantes y al sector privado para que hicieran contribuciones voluntarias de conformidad con las directrices sobre años y aniversarios internacionales.

2. En su resolución 56/192, la Asamblea General acogió con beneplácito las actividades emprendidas por los Estados, la Secretaría, las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas dedicadas a la labor interinstitucional relacionada con el agua dulce y a los grupos importantes en el marco de los preparativos para la celebración del Año. La Asamblea pidió además al Secretario General que le presentara en su quincuagésimo séptimo período de sesiones un informe provisional sobre las actividades emprendidas en relación con los preparativos del Año. El presente informe se ha preparado en respuesta a esa petición.

3. En la resolución 55/196, la Asamblea invitó al antiguo Subcomité de Recursos Hídricos del CAC a que hiciera las veces de entidad coordinadora del Año. En su 22° período de sesiones, el antiguo Subcomité aceptó con agradecimiento la oferta del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría de las Naciones Unidas, y de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), de coordinar conjuntamente las actividades del sistema de las Naciones Unidas para el Año. El antiguo Subcomité acogió también complacido el ofrecimiento de la UNESCO de proporcionar la secretaría de coordinación para realizar el programa de actividades del Año.

4. Desde el 31 de diciembre de 2001, por decisión de la Junta de los jefes ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas para la coordinación, dejaron de existir los órganos subsidiarios del Comité Administrativo de Coordinación (CAC). Desde ese momento las funciones del antiguo Subcomité han continuado por medio de un mecanismo interinstitucional oficioso en vez de en un subcomité permanente. El presente informe ha sido preparado por el Departamento de Asuntos Económicos

y Sociales en colaboración con la UNESCO y con contribuciones de otros miembros del antiguo Subcomité, así como de organizaciones no gubernamentales interesadas y otras entidades.

## II. Antecedentes

5. En los últimos años se ha cobrado una mayor conciencia de la importancia del aprovechamiento, la utilización y la ordenación de los recursos de agua dulce para lograr el desarrollo sostenible, como resultado de una serie de iniciativas y actividades nacionales e internacionales en curso, que culminaron en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Johannesburgo del 26 de agosto al 4 de septiembre de 2002.

6. Durante la fase preparatoria de la Cumbre, se expresó amplio apoyo al Año Internacional del Agua Dulce, 2003. En el proyecto de plan de aplicación que ha de examinar la Cumbre, se convino promover una coordinación eficaz entre los diversos organismos y procesos internacionales e intergubernamentales que trabajen en cuestiones relacionadas con el agua, tanto dentro del sistema de las Naciones Unidas como entre las Naciones Unidas y las instituciones financieras internacionales, aprovechando las contribuciones de otras instituciones internacionales y de la sociedad civil para la adopción de decisiones a nivel intergubernamental; también se convino promover una colaboración más estrecha para elaborar y apoyar propuestas y emprender actividades relativas al Año y años posteriores (véase el documento A/CONF.199/L.1).

7. Entre las prioridades del Secretario General para la Cumbre, se han señalado cinco esferas específicas en las que se considera posible y esencial alcanzar resultados concretos; a saber, el agua y el saneamiento, la energía; la salud; la agricultura; y la biodiversidad. En cuanto al agua y el saneamiento, se espera que el proyecto de plan de aplicación reafirme enérgicamente los objetivos pertinentes fijados en la Declaración del Milenio (resolución 55/2 de la Asamblea General). La Declaración prometió reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas que carezcan de acceso a agua potable o que no pueden costearlo. Decidió también poner fin a la explotación insostenible de los recursos hídricos formulando estrategias de ordenación de esos recursos en los planos regional, nacional y local, que promuevan un acceso equitativo y un abastecimiento adecuado.

8. El Año Internacional del Agua Dulce, 2003, brinda la oportunidad de proseguir los resultados de la Cumbre y consolidar y aprovechar los múltiples esfuerzos realizados hasta la fecha para proteger, utilizar y gestionar los recursos hídricos de manera sostenible. Permite renovar e intensificar el compromiso de continuar tales actividades a todos los niveles. No obstante, el problema real es centrar la atención en actividades y políticas pragmáticas que garanticen la protección a largo plazo de la cantidad y calidad del agua disponible y la utilización sostenible de los recursos hídricos, incluido el saneamiento. Se requieren medidas colectivas para crear y fortalecer los medios humanos e institucionales necesarios para continuar la protección y el desarrollo sostenible de los recursos de agua dulce mucho más allá de 2003.

### III. Actividades e iniciativas internacionales

9. Dentro del sistema de las Naciones Unidas, las cuestiones relativas a los recursos de agua dulce, incluido el saneamiento, son tratadas por más de 23 órganos diferentes. El Año Internacional del Agua Dulce, 2003, ofrece una excelente oportunidad para fortalecer y ampliar las actuales actividades de coordinación y contacto dentro de los órganos de las Naciones Unidas y otros interesados a todos los niveles. El Año ofrece una plataforma para promover las actividades y políticas en curso relacionadas con el agua, reuniendo a los organismos de las Naciones Unidas interesados en las cuestiones del agua en un esfuerzo común para ayudar a los países en sus esfuerzos por promover la ordenación integrada de los recursos hídricos.

#### Programa de Evaluación de los Recursos Hídricos Mundiales

10. Uno de los principales programas en marcha que está siendo aplicado por todos los organismos interesados del sistema de las Naciones Unidas es el Programa de Evaluación de los Recursos Hídricos Mundiales. Este Programa surgió como resultado de la decisión 6/1 aprobada por la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible en 1997. En la decisión se pedía al sistema de las Naciones Unidas que realizara evaluaciones periódicas sobre el aprovechamiento, la ordenación, la protección y la utilización sostenibles de los recursos de agua dulce y que proporcionara un panorama mundial del estado de esos recursos y de los problemas que podrían

plantearse. En 1998, el antiguo Subcomité de Recursos Hídricos del CAC publicó el *Informe mundial sobre el desarrollo de los recursos hídricos* y en 2000 inició el Programa de evaluación de los recursos hídricos mundiales, una iniciativa interinstitucional supervisada por dicho Subcomité, coordinada por la secretaría del Programa y patrocinada por la UNESCO. Dicho programa proporciona una evaluación de fondo para el *Informe*.

11. El Programa puede facilitar la tarea de efectuar evaluaciones globales de los recursos de agua dulce en los distintos países y entre grupos de países, por ejemplo, los Estados ribereños que comparten cursos de agua internacionales. Puede contribuir también a supervisar los progresos realizados en el logro de los objetivos en los distintos países, y facilitar información para ayudar a los planificadores a adoptar medidas concretas para responder a situaciones de penuria y escasez de agua. Alienta la formación de asociaciones para vigilar los progresos realizados para aliviar la escasez de agua y recomendar medidas para remediar situaciones inaceptables. Proporciona además un amplio mecanismo para combinar las aportaciones pertinentes de las organizaciones no gubernamentales, las instituciones académicas y el sector privado. Puede obtenerse información sobre la participación en el Programa en su sitio en la Web: <http://www.unesco.org/water/ssap/index.shtml>.

12. El *Informe mundial sobre el desarrollo de los recursos hídricos* es el principal producto del Programa y tiene por objeto realizar un informe trienal, científico y omnicompreensivo, sobre la situación de los recursos mundiales de agua dulce. Un importante aspecto de las actividades de información pública del Año será la promoción del *Informe*. Las actividades de promoción relacionadas con la publicación del *Informe* se combinarán con otros eventos científicos y políticos conexos, así como exposiciones y conferencias sobre cuestiones del agua dulce. El primer *Informe* estará disponible en el Tercer Foro Mundial del Agua, que se celebrará en Kyoto en 2003.

13. Otro producto del Programa será un informe regional sobre el desarrollo de los recursos hídricos de África, cuya terminación está prevista para fines de 2003 y será el primero de una serie de informes regionales que se producirán en los próximos años. La secretaría del Programa participará también en muchas actividades comunes tales como el sitio en la Web y la organización de una exposición itinerante para el Año.

14. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) contribuyen activamente a la vigilancia y difusión de información respecto del abastecimiento de agua y el saneamiento dentro del Programa Mixto OMS/UNICEF de Vigilancia del Abastecimiento del Agua y del Saneamiento. Las cifras pertinentes producidas por el Programa son los datos de referencia oficiales para el sistema de las Naciones Unidas, incluidos los objetivos de la Declaración del Milenio. En 2003 se creará una base mundial de datos actualizada sobre el abastecimiento de agua y el saneamiento (cifras nacionales y regionales) basada en nuevas cifras y análisis. La calidad del agua potable, y no sólo el acceso a la misma, se está convirtiendo en una parte cada vez más importante de los trabajos del Programa. En un estudio experimental sobre la calidad del agua, que están realizando conjuntamente la OMC y el UNICEF durante el período 2002-2003 en nueve países, se analizará la calidad química y microbial del agua en la fuente y también en los hogares.

#### **Iniciativas regionales**

15. El Año Internacional del Agua Dulce, 2003, ofrece una oportunidad para promover actividades y políticas relacionadas con el agua, sobre todo en los programas de trabajo de las comisiones regionales, dada su estrecha relación con las autoridades políticas nacionales, regionales e interregionales. La organización de cursos nacionales y regionales de capacitación y concienciación destinados a políticos, órganos legislativos y otras instituciones gubernamentales es un objetivo principal de las actividades relacionadas con el agua de las comisiones regionales en 2003.

16. La Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP) contribuye al Año con su publicación "Water Conservation: A Guide to Promoting Public Awareness" (ST/ESCAP/SER.F/81, No. 81 de su serie sobre los recursos hídricos). Esta publicación tiene por objeto orientar a los países interesados en iniciar y realizar eficazmente campañas y programas a nivel nacional, provincial y local para concienciar al público de la importancia de conservar el agua dulce para el desarrollo sostenible. Los países de la región del Asia y el Pacífico han considerado que la publicación era útil para planificar y realizar diversas actividades encaminadas a celebrar el Año. La Guía se ha traducido al idioma bahasa de Indonesia para su publicación y reproducción en CD-ROM, y varios otros países han pedido que sea

traducida a sus idiomas respectivos. Un resumen de la publicación puede consultarse en Internet: [www.unescap.org/enrd/wmrs/publications/wrs/81.htm](http://www.unescap.org/enrd/wmrs/publications/wrs/81.htm).

17. Además, la CESPAP proyecta llevar a cabo una serie de actividades de capacitación nacionales y sub-regionales para aumentar la capacidad de los países de la región interesados en la gestión de los recursos hídricos, utilizando las "Directrices sobre la planificación estratégica y gestión de los recursos hídricos", recientemente terminadas. Expertos de varios países en desarrollo de la región participaron en la preparación y aprobación de las Directrices durante 2001. Las Directrices se utilizarán para apoyar las actividades relacionadas con el Año. En 2002 tendrán lugar cinco cursos subregionales y durante 2003 se celebrarán seminarios nacionales en algunos países para la aplicación detallada de las directrices.

18. En mayo de 2002 la CESPAP, en colaboración con el Instituto Internacional de Gestión de Recursos Hídricos, el Banco Asiático de Desarrollo y el Gobierno de Tailandia, organizó un diálogo ministerial asiático sobre los problemas, políticas y desarrollo institucional del sector del agua. Ministros y funcionarios de categoría superior de países de Asia, junto con el Ministro de Asuntos del Agua y Silvicultura de la República de Sudáfrica identificaron las cuestiones comunes en materia de agua y compartieron experiencias, y prepararon y adoptaron una declaración conjunta relativa a las preocupaciones comunes, los principios compartidos y las prioridades para la acción. La declaración conjunta se presentará a la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible y al Foro Mundial del Agua que se celebrará en el Japón, en 2003.

19. La Comisión Económica para Europa (CEPE) está también enlazando varias de sus actividades relacionadas con el agua con el Año. Por ejemplo, las cuestiones del agua ocuparán un lugar destacado en el programa de la Conferencia Ministerial de Kiev sobre el tema "Medio ambiente para Europa", que se celebrará del 21 al 23 de mayo de 2003. Entre esas actividades figurará la adopción de un protocolo a las Convenciones de la CEPE sobre el agua y los accidentes industriales relativo a la responsabilidad civil por los daños causados por accidentes industriales en las aguas transfronterizas, y una estrategia medioambiental para los Estados de reciente independencia que comprende la gestión integrada de los recursos hídricos y las cuestiones de las cuencas fluviales internacionales. Además, la CEPE proyecta una serie de seminarios regionales que

se celebrarán durante el año. Con ocasión del Día Mundial del Agua, el 22 de marzo de 2003 se celebrará un seminario en Finlandia sobre la prevención sostenible de inundaciones y la seguridad de las obras hidráulicas; en la Federación de Rusia se celebrará otro seminario sobre la distribución de las aguas en las cuencas fluviales internacionales; y está previsto un tercer seminario en los Países Bajos sobre la vigilancia y evaluación de los recursos hídricos con miras a la planificación y la adopción de decisiones. Al final del Año, los países se reunirán en España y adoptarán, entre otras cosas, una estrategia a largo plazo del agua para toda la región de la CEPE y un manual sobre la participación pública en la gestión del agua. Estas actividades se están llevando a cabo principalmente en cooperación con la Oficina Regional para Europa del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Oficina Regional para Europa de la OMS, siendo apoyadas por un número de organizaciones no gubernamentales interesadas en las cuestiones de los cursos de agua internacionales.

#### **Agua para las ciudades**

20. Está surgiendo un consenso en que una parte creciente de los problemas de la seguridad del agua tendrán que abordarse en los próximos decenios en las ciudades y megalópolis, en las que vive la mayor parte de la población, se consume la mayor parte del agua y se genera la mayor parte de la contaminación. Durante el Año Internacional del Agua Dulce, 2003, el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat) está organizando algunas de sus principales iniciativas en torno al tema “el agua y las ciudades” que ocupará un lugar destacado en el Tercer Foro Mundial del Agua, que se celebrará en Japón en marzo de 2003. Una reunión especial sobre “el agua y las ciudades”, organizada por Hábitat se celebrará como parte de dicho Foro, en el que se publicará oficialmente el informe principal sobre “El estado del agua y el saneamiento en las ciudades del mundo”. El informe ofrecerá un panorama detallado de la situación del agua y el saneamiento en las ciudades de las diferentes regiones del mundo y se centrará en las principales cuestiones prioritarias para alcanzar los objetivos en materia de agua y saneamiento fijados en la Declaración del Milenio, y recogerá una compilación de las prácticas óptimas para la realización de proyectos urbanos en materia de agua y saneamiento. El informe complementará el *Informe mundial sobre el desarrollo de los recursos hídricos* y se publicará y divulgará

*recursos hídricos* y se publicará y divulgará oficialmente como contribución al Año.

#### **Asistencia a los programas nacionales**

21. Por conducto de los Centros de Información de las Naciones Unidas y a través de la red de Coordinadores Residentes de las Naciones Unidas se difundirán materiales de información para concienciar al público a nivel nacional acerca de la gestión de los recursos hídricos durante el Año Internacional del Agua Dulce, 2003. Esa documentación se facilitará también a través de las oficinas nacionales de los distintos programas y organismos especializados de las Naciones Unidas.

22. Durante el Año, por ejemplo, el UNICEF se propone centrar su programa mundial de abastecimiento de agua y saneamiento ambiental en beneficio de los niños y las personas vulnerables. Ese programa destaca la necesidad de concienciar a los gobiernos, las organizaciones nacionales e internacionales, las organizaciones no gubernamentales y el sector privado de la importancia de los recursos de agua dulce para la supervivencia y el desarrollo de los niños. Su contribución más importante al Año son la abogacía y las actividades a nivel nacional encaminadas a mejorar el acceso al agua dulce y la calidad de ésta para la supervivencia y el desarrollo de los niños. En sus actuales programas de abastecimiento de agua y saneamiento ambiental en más de 80 países, las actividades se centran en aumentar la capacidad de las comunidades y los hogares para mantener y mejorar la seguridad en materia de agua (abastecimiento de agua y calidad del agua). Los programas de promoción del saneamiento y la higiene, resultantes de la mejora de las instalaciones y de la seguridad de los entornos escolares, son una parte cada vez más importante de los programas nacionales.

23. Además, las oficinas nacionales y regionales del UNICEF están desarrollando su capacidad para la preparación y la respuesta en casos de emergencia con miras a responder a las necesidades de agua y saneamiento de las poblaciones vulnerables en casos de desastre y conflicto. Por ejemplo, en abril de 2001, el UNICEF organizó una conferencia en el Afganistán, que examinó los problemas de la gestión de los recursos hídricos para el abastecimiento de agua a los hogares, la agricultura y la energía hidráulica.

### Tercer Foro Mundial del Agua, Japón

24. El Tercer Foro Mundial del Agua, organizado por el Consejo Hidrológico Mundial y acogido por el Gobierno del Japón, será una de las principales conferencias dedicadas a las cuestiones del agua dulce en 2003. El Foro se celebrará en Kyoto, Shiga y Osaka (Japón), del 16 al 23 de marzo de 2003. En la reunión participarán los principales científicos y expertos en agua del mundo, así como representantes de los gobiernos, las autoridades locales y las organizaciones no gubernamentales a fin de intercambiar conocimientos y compartir información. La coincidencia del Año Mundial del Agua Dulce, 2003 con el Foro brinda una oportunidad para la promoción recíproca y la cooperación en cuestiones del agua dulce.

25. La primera edición del *Informe Mundial sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos*, que está preparando el sistema de las Naciones Unidas, se publicará en el Foro de Kyoto el 22 de marzo de 2003 Día Mundial del Agua. Además, la UNESCO publicará los dos volúmenes de la *Enciclopedia sobre los sistemas de apoyo a la vida*, relativos al cuerpo de conocimientos relacionados con el agua dulce, durante el Foro que se celebrará en el Japón, en marzo de 2003.

26. Además de sus aportaciones al Año y al Foro la Organización Meteorológica Mundial (OMM) proyecta lanzar una iniciativa sobre las funciones y operaciones de los servicios hidrológicos nacionales, en particular la celebración de una reunión especial en el Foro sobre el intercambio de datos hidrológicos. La OMM coordinará también una serie de reuniones en el Foro sobre los desastres causados por las inundaciones y la gestión de éstas.

27. Como contribución al Foro, el UNICEF ha iniciado la creación de una asociación con niños y jóvenes como principales interesados en el desarrollo del agua y el saneamiento. El UNICEF está organizando el Foro Mundial Infantil del Agua sobre el tema "Dar la palabra a los niños" en Kyoto, así como un debate sobre los niños y los jóvenes como interesados en el agua y el saneamiento. También proyecta un programa artístico y cultural sobre el agua, con exposiciones de concursos internacionales de dibujo, documentales de vídeo y de fotografías realizados por niños, teatro y poesía.

28. Como preparación de esos eventos, durante 2002 el UNICEF está patrocinando las actividades siguientes: preparación de materiales, en particular material docente para trabajar con niños, versiones de documentos cla-

ves adaptadas a los niños, documentales de vídeo, y materiales de exposición para el Foro Mundial Infantil del Agua; organización de una sesión técnica en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible; y consultas regionales y actividades nacionales en un grupo de 10 a 15 países.

### Relación con el medio ambiente marino

29. El Plan de Acción Mundial para la protección del medio marino de las actividades realizadas en tierra es un acuerdo mundial no vinculante, que refleja la decisión de los Estados de responder a los graves efectos que las fuentes terrestres de contaminación y degradación física tienen en los medios marino y costero. Es un programa amplio destinado a ayudar a los Estados a adoptar medidas concretas, individual o conjuntamente, dentro de sus políticas, prioridades y recursos respectivos. El objetivo del Plan de Acción es responder a los importantes efectos sobre la salud humana, el alivio de la pobreza, y la seguridad alimentaria, causados por la degradación continua del medio marino y costero a causa de actividades realizadas en tierra.

30. Durante el Año Internacional del Agua Dulce 2003, el Programa de mares regionales del PNUMA y el Plan de Acción Mundial presentarán la iniciativa "H<sub>2</sub>O: De la montaña a los océanos", particularmente durante el Tercer Foro Mundial del Agua, en el Japón, y en el Día Mundial del Agua, el 22 de marzo de 2003. La iniciativa será celebrada también por el PNUMA, en colaboración con muchos asociados, en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, particularmente en las exposiciones del "Water Dome" y eventos paralelos (véase el párrafo 38 *infra*).

## IV. Estrategia de información pública

31. Es esencial contar con un plan de comunicación efectivo con el fin de atraer la atención mundial hacia las actividades y las políticas orientadas a la acción que garanticen la protección a largo plazo del agua dulce disponible. El proceso político que rodea los preparativos de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible incluye un programa extenso, del que el agua dulce es una de las prioridades. El Año Internacional del Agua Dulce, 2003, a través de una serie de actividades de toma de conciencia y relaciones públicas, ofrece una singular oportunidad de promoción continuada de cuestiones relacionadas con el agua dulce, a la vez que permite el seguimiento inmediato de la Cumbre,

centrándose en actividades específicas. La coordinación y la comunicación estratégicas son aspectos fundamentales para la coherencia y éxito de este empeño. Por consiguiente, se ha propuesto incluir el Año dentro del programa del Grupo especial sobre comunicación, que incluye la colaboración de los departamentos de información al público de varios organismos de las Naciones Unidas. El plan de comunicación se está desarrollando con la participación activa del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales y del Departamento de Información Pública.

32. Como parte del plan de comunicación, se están preparando una exposición itinerante, un sitio en la Web, materiales educativos y una campaña global de relaciones públicas, todo lo cual se desarrollará a partir de junio de 2002 hasta diciembre de 2003. Se incluirán en el plan de comunicación carpetas de prensa e información, folletos, materiales educativos destinados a los programas escolares, vídeos, documentales de radio y televisión, y acontecimientos especiales. Se publicarán números especiales de las publicaciones periódicas de las Naciones Unidas y otros materiales de información como parte de la campaña de información pública.

33. Los objetivos del plan de comunicación son los siguientes:

a) Elevar el nivel de conocimiento del público en general sobre el Año y mostrar la vinculación existente entre el bienestar y el desarrollo sostenible y la gestión de los recursos de agua dulce;

b) Incitar a los gobiernos a que desarrollen políticas y aprueben leyes para la protección de los entornos acuáticos;

c) Instar a los gobiernos, las organizaciones no gubernamentales y las organizaciones de base a hacer campaña en favor de un mayor nivel de inversiones destinadas al desarrollo sostenible de los recursos hídricos;

d) Incrementar las donaciones bilaterales y multilaterales destinadas a la conservación de ecosistemas de alto nivel de prioridad al fomento del desarrollo sostenible de suministro de agua.

### **Materiales educativos**

34. Se prevé elaborar materiales educativos que permitan a los educadores incorporar las cuestiones relativas al agua a las diferentes asignaturas, desde la historia mundial hasta las matemáticas. El contenido de estos materiales se basará en la información que

materiales se basará en la información que proporcionan el Programa de evaluación de los recursos hídricos mundiales y el *Informe mundial sobre el desarrollo de los recursos hídricos*, la exposición de Johannesburgo, y el sitio en la Web del Año Internacional del Agua Dulce, 2003. Se distribuirán estos materiales ampliamente a través de los centros de información de las Naciones Unidas en todo el mundo y a través de Internet, a los gobiernos, organizaciones no gubernamentales, instituciones académicas, y otras partes interesadas.

35. La Enciclopedia de Sistemas de Apoyo de la Vida, que está siendo elaborada bajo los auspicios de la UNESCO, se centra en el desarrollo sostenible, en todos sus múltiples aspectos: cuestiones ecológicas, estabilidad global, paz, equidad y seguridad. El corpus de conocimientos de la Enciclopedia abarca 20 grandes categorías y engloba alrededor de 200 temas específicos. Cada uno de estos temas equivale, en promedio, a un volumen impreso de 500 páginas corrientes. La Enciclopedia publicará sus dos volúmenes relativos al agua dulce (Ciencia del agua y Recursos de ingeniería hidráulica) con ocasión del Tercer Foro Mundial del Agua, que se celebrará en el Japón en marzo de 2003.

36. La organización no gubernamental Gender and Water Alliance y el UNICEF ha asumido la propuesta de crear una serie de libros infantiles con ocasión del Año Internacional del Agua Dulce. Los libros, dirigidos a un público infantil de 6 a 11 años, tienen por objeto educar a los niños, los padres y los educadores en cuestiones clave relacionadas con el agua y el saneamiento, y procurar modificar actitudes y comportamientos en relación con el uso y la gestión del agua dulce. Se han presentado ideas para cuatro libros con los siguientes temas: los glaciares y el cambio climático en el Pakistán; el comienzo y el fin del Mar de Aral; la recuperación de las técnicas tradicionales de cultivos acuáticos en la India; y la supervivencia a las inundaciones de Mozambique. Una vez ultimados, estos libros se presentarán en una reunión especial dedicada al agua y los niños, en el Foro. A continuación, estos libros serán distribuidos en todo el mundo, en escuelas, exposiciones de libros, ferias, etc.

37. En el año 2002, el UNICEF ha comenzado a preparar y producir material impreso destinado a destacar los avances y las soluciones para la mejora de la salud infantil: un folleto sobre los programas de abastecimiento de agua y saneamiento ambiental del UNICEF, un cartel actualizado que ilustra la relación existente entre el agua y el saneamiento y la salud de los niños, y



una serie de carteles y folletos sobre diferentes aspectos del citado programa, en los que se incluyen las tecnologías pertinentes de suministro de agua y saneamiento, y libros infantiles sobre agua y saneamiento.

### **Water Dome**

38. El Water Dome es un evento importante que se celebrará en Johannesburgo coincidiendo con la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, del 26 de agosto al 4 de septiembre de 2002. El Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, en colaboración con la UNESCO y otros organismos, organizará el primer anuncio oficial del Año Internacional del Agua Dulce, 2003, durante un acontecimiento paralelo en el Water Dome. La exposición itinerante dedicada al Año será inaugurada también en el Water Dome.

### **Logo**

39. El logo del Año Internacional del Agua Dulce, 2003, ha sido diseñado por el Departamento de Información Pública y fue presentado al Comité de Trabajo de la Junta de Publicaciones, en su 367ª reunión del 15 de noviembre de 2001. El diseño del logo del Año fue aprobado y está siendo utilizado en el sitio en la Web, la exposición itinerante y otras actividades públicas del citado Año:



### **Sitio en la Web**

40. Se ha creado un sitio oficial en la Web del Año Internacional del Agua Dulce, 2003, con el nombre de dominio <www.wateryear2003.org>. La ubicación y el mantenimiento de este sitio Web corre a cargo de la UNESCO, bajo los auspicios de la secretaría del *Informe mundial sobre el desarrollo de los recursos hídricos*.

41. El sitio en la Web se utilizará como instrumento de sensibilización y servicio de facilitación en la presentación de las actividades que tengan lugar a escala regional e internacional. El sitio en la Web ofrece un foro en el que debatir diferentes cuestiones entre diferentes grupos de participantes, y en él figurarán una serie de temas diferentes, para cada uno de los cuales puede tener un papel director alguno de los organismos de las Naciones Unidas.

### **Exposición itinerante**

42. Se ha comenzado a diseñar una exposición itinerante que será inaugurada en el Water Dome durante la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, que celebrará y promoverá el Año Internacional del Agua Dulce, 2003. Esta exposición consiste en una combinación de componentes multimedia y elementos gráficos, presentados en tres pantallas de proyección curvas y en cuatro paneles independientes curvos. Esta exposición circular mide aproximadamente 5 metros de diámetro. Los paneles contendrán información gráfica y textual, además de pantallas de computadora sensibles al tacto. Dichas pantallas permitirán activar grabaciones sobre los programas relacionados con el agua que fomentan los organismos de las Naciones Unidas y otros asociados.

43. El programa multimedia proyectará breves presentaciones en vídeo que mostrarán el papel esencial del agua como sostén de la vida en el planeta. Los visitantes tendrán también la oportunidad de visualizar información adicional en las superficies interiores de los paneles independientes preparados al efecto. El efecto final sobre el observador será de una fuerte impresión emocional acerca de todo lo relativo al agua y la noción de que las Naciones Unidas y sus asociados están activamente comprometidos en la preservación y protección de este preciado recurso.

44. Tras la Cumbre, esta exposición será utilizada para inaugurar el Año, en Nueva York (Sede de las Naciones Unidas), Kyoto (Tercer Foro Mundial del Agua) y París (sede de la UNESCO) y se pondrá a disposición de los museos de ciencias de todo el mundo. La financiación de esta exposición ha sido facilitada generosamente por el Gobierno de los Países Bajos.

## V. Actividades de concienciación pública

### El Consejo de colaboración para el abastecimiento de agua potable y el saneamiento

45. El Consejo de colaboración para el abastecimiento de agua potable y el saneamiento es una iniciativa dedicada a promover la colaboración en el sector de abastecimiento de agua y del saneamiento, y opera en estrecha cooperación con el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. La red temática del Consejo se centra en la promoción de la higiene, el saneamiento del medio ambiente, la reforma institucional y de gestión, y los enfoques basados en la comunidad, incluyendo un código ético y la atención a las cuestiones de género. El Consejo ha lanzado recientemente una campaña denominada "WASH: Water, Sanitation and Hygiene for All", dirigida a movilizar el apoyo y la acción políticos en todo el mundo para poner fin al sufrimiento de más de 2.400 millones de personas que no tienen acceso a un saneamiento adecuado y de 1.100 millones de personas que carecen de abastecimiento de agua seguro y económico. Se prevé una campaña "WASH the World" compuesta de conferencias y acontecimientos, y se cuenta con unos 30 países para que presten su apoyo a la ejecución de dicha iniciativa WASH.

46. El Consejo realizará una serie de actividades de sensibilización y comunicación relacionadas con el Año Internacional del Agua Dulce, 2003, prestando una atención especial a las conclusiones de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible. En particular, procurará ampliar su alcance con el fin de incrementar la sensibilización pública en materia de agua, saneamiento e higiene, como elementos clave para aliviar la pobreza y alcanzar un desarrollo sostenible. El Consejo, compuesto por miembros de más de 140 países, seguirá desempeñando un importante papel en la promoción de las cuestiones relativas al agua y al saneamiento, en particular durante el Foro Mundial del Agua, que se celebrará en el Japón en marzo de 2003. A lo largo del Año, el Consejo y sus asociados celebrarán conversaciones, foros virtuales, exposiciones y mesas redondas relacionados con temas de la iniciativa WASH, en los que participarán importantes personalidades, representantes de gobiernos, organizaciones no gubernamentales y miembros de la sociedad civil, el sector privado, hombres, mujeres y niños. Estas actividades de todo un año culminarán en Dakar con la

minarán en Dakar con la celebración del sexto foro mundial del Consejo, en diciembre de 2003.

### Gender and Water Alliance

47. La Gender and Water Alliance, programa asociado del Centro Internacional de Agua y Saneamiento, es una red de 115 organizaciones e individuos de todo el mundo, que ofrece un conjunto de actividades de información y difusión de conocimientos, como por ejemplo, conferencias electrónicas, un sitio en la Web, folletos y vídeos de sensibilización, informes anuales, y creación de capacidad y programas piloto. En el Año Internacional del Agua Dulce, 2003, un grupo de embajadores formados por la Gender and Water Alliance harán uso de una gama de materiales, redactados en cuatro idiomas, y destinados a poner de manifiesto el papel esencial de la mujer y el niño en la gestión sostenible del agua y el saneamiento, entre los que figuran folletos con los mensajes principales, un vídeo de sensibilización mundial, informes anuales de "hechos y cifras" en materia de género y agua, un folleto que incluye provechosos estudios específicos de género, directrices para los gobiernos locales a fin de incorporar a sus programas las cuestiones de género, una serie de carteles para su utilización en la presentación de las cuestiones de género en materia de gestión de los recursos hídricos, y postales con mensajes clave. El programa Gender and Water Alliance presentará estos materiales en el Tercer Foro Mundial sobre el Agua, a celebrarse en el Japón en marzo de 2003, el sexto foro mundial y el Consejo de colaboración para el abastecimiento de agua y el saneamiento, que tendrá lugar en Dakar a finales de 2002, entre otros acontecimientos.

### Otros asociados importantes

48. Gran número de organizaciones no gubernamentales, así como institutos de investigación y otras entidades relacionadas con la cuestión del agua, han señalado su interés en la preparación y organización de actividades relacionadas con el Año Internacional del Agua Dulce, 2003. Estas actividades incluirán conferencias internacionales, talleres y seminarios sobre diferentes temas relacionados con el agua, campañas de sensibilización, actividades de recaudación de fondos y foros interactivos, publicación de ediciones especiales de boletines informativos y artículos científicos, y exposiciones. Además, se han establecido contactos con otros importantes actores en el ámbito de los recursos de agua dulce, entre otros muchos, la Comunidad Hídrica

Mundial y el Consejo Hidrológico Mundial. Se espera poder crear una tupida red de partes interesadas en la conmemoración del Año y sus actividades conexas.

## VI. Otras publicaciones conexas

49. El *Informe mundial sobre el desarrollo de los recursos hídricos* arriba citado es el principal material informativo elaborado por el sistema de las Naciones Unidas durante el Año Internacional del Agua Dulce, 2003. Dicho *Informe*, de carácter científico y muy completo, trata de la situación de los recursos de agua dulce en el mundo y contará con una amplia difusión. La promoción del *Informe* será un elemento primordial de las actividades de información al público en este Año Internacional. Todas las actividades promocionales relativas al lanzamiento del citado Informe, en el Tercer Foro Mundial del Agua que se celebrará en Kyoto en marzo de 2003, contarán y estarán vinculadas con acontecimientos políticos y científicos adicionales, exposiciones y conferencias sobre temas relacionados con el agua dulce.

50. El *Natural Resources Forum*, revista trimestral publicada por las Naciones Unidas en colaboración con Blackwell Publishing (Oxford, Reino Unido), dedicará su número especial anual de 2003 (mayo) al Año Internacional del Agua Dulce, 2003. Se ha solicitado la contribución de conocidos especialistas para la elaboración de artículos destinados a este número especial sobre temas relacionados con el agua dulce como, por ejemplo, entre otros: abastecimiento de agua y saneamiento para todos; reciclaje del agua y ordenación de la demanda; fijación de precios y propiedad pública y privada; gestión comunitaria del agua y asociaciones locales de usuarios; protección de la cubierta forestal y las cuencas hidrográficas; ordenación sostenible de los acuíferos subterráneos; cuestiones legales e institucionales, y papel de la sociedad civil; cuestiones relacionadas con el género y el agua; y problemas específicos, como por ejemplo, la contaminación por arsénico del agua potable.

51. El boletín *International Rivers and Lakes Newsletter*, publicado conjuntamente por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, dedicará también su número de junio de 2003 al Año Internacional del Agua Dulce, 2003. Este *Boletín* analiza cuestiones jurídicas, económicas y políticas relacionadas con los cursos de agua internacionales, en particular los tra-

tados y acuerdos entre países. Otras importantes publicaciones de las Naciones Unidas que proporcionan información de gran importancia sobre cuestiones de agua dulce podrán utilizarse también para la promoción del Año. La publicación *Global Environment Outlook Report*, del PNUMA, dedicada a la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, 2002, destacará la situación de los recursos de agua a escala regional y mundial, así como las respuestas a las amenazas que pesan sobre ellos, y se publicará un número especial del *Boletín* de la Organización Meteorológica Mundial coincidiendo con el Año, durante 2003.

## VII. Consideraciones sobre la financiación

52. Uno de los Estados Miembros ha contribuido con los recursos iniciales a las actividades iniciadas en preparación del Año Internacional del Agua Dulce, 2003. Se espera que otros gobiernos y organizaciones no gubernamentales realicen también aportaciones en apoyo a las actividades de sensibilización pública relacionadas con el Año. Se remitirán solicitudes de fondos a los gobiernos nacionales y a fundaciones privadas.

53. Se espera que el sistema de las Naciones Unidas contribuya a recaudar fondos mediante actividades y proyectos de diverso tipo, como la producción y venta de sellos de las Naciones Unidas que hagan referencia al agua dulce. Los fondos conseguidos podrían utilizarse básicamente para aumentar la sensibilización y mejorar los programas educativos sobre la conservación y ordenación de los recursos hídricos en los países en desarrollo que así lo soliciten durante el Año Internacional del Agua Dulce.

## VIII. Resultados previstos

54. Las cuestiones relacionadas con el agua dulce constituyen una preocupación general. Debido a su creciente importancia política, dichas cuestiones se han convertido en una señalada prioridad de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible. El Año Internacional del Agua Dulce, 2003, ofrece una excelente oportunidad de mantener el impulso y aumentar la sensibilización pública. Sin embargo, las contribuciones y los compromisos financieros han sido hasta hoy limitados. Por consiguiente, se realizarán nuevas campañas de recaudación de fondos destinados al Año dirigidas a

todos los participantes (gobiernos, organizaciones no gubernamentales y organizaciones privadas).

**55. Los Estados Miembros podrían estudiar la posibilidad de crear comités nacionales o designar centros de coordinación en sus respectivos países, para facilitar y promover las actividades relacionadas con el Año a escala local y nacional.**

**56. Se insta a los participantes interesados, como por ejemplo organizaciones internacionales y regionales, grupos no gubernamentales y otros, a coordinar sus actividades relacionadas con el agua en este Año y a estudiar la posibilidad de establecer nuevas colaboraciones.**

**57. Se alienta a los Estados Miembros, las organizaciones nacionales e internacionales, los grandes grupos, y el sector privado a hacer contribuciones voluntarias con arreglo a las directrices establecidas para los años internacionales y los aniversarios.**

**58. A semejanza del Grupo de discusión del Año Internacional de las Montañas, 2002, de carácter oficioso compuesto por representantes permanentes ante las Naciones Unidas interesados, los representantes permanentes ante las Naciones Unidas podrían ahora acordar formar un grupo informal de seguimiento para el Año Internacional del Agua Dulce, 2003.**

---